CERTIFICACION DE NO EXISTENCIA DEL PERSONAL

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÒN EDUCATIVA VILLACARMELO DE CALI.

CERTIFICA:

Que, revisados los inventarios del almacén y la planta de cargos de la institución, no se cuenta con personal técnico, operativo ni con bienes disponibles para la fabricación, suministro o dotación interna de los componentes tecnológicos y de oficina requeridos para la Sede Principal y sus dos sedes anexas.

En consecuencia, se hace estrictamente necesario adelantar el proceso de contratación externa para el suministro de los siguientes elementos indispensables para el año lectivo 2026:

1 DVR Hikvision CH16 1622CT 12V 1.5A.
1 Cámara tipo domo Dahua intemperie con lente de 3.6 mm.
30 m Cable UTP categoría 6E intemperie NetLine.
3 Mouse Genius NX 707 inalámbrico.
17 Toma corriente eléctrico doble.
5 Cajas de mecanismos plástica de 4X4 Acmeleon.
3 Canaletas Dexson 20X10.
1 Silla de oficina ergonómica Presidente Parma Negra.
1 Escritorio en L Tiny 86.6 X 120 X 122.6 cm Wengue Neo.
25 Licencias de antivirus Kaspersky Total Security (Vigencia 1 año).
1 Kit de instalación para cámaras (Incluye: caja, adaptador, video balum, toma corriente, chazos y tornillos).
1 Computador portátil AIO HP 24-CR0332LA Intel Core i3 N300 / RAM 8GB / 512GB SSD / Pantalla 23.8" FHD.

Para constancia de que este proceso se ajusta a las necesidades reales y la insuficiencia de medios propios de la entidad, se firma en Santiago de Cali, a los 09 días del mes de septiembre de 2026.

Cordialmente;

Johana Tatiana Ortiz Gil

JOHANA TATIANA ORTIZ GIL
Rectora.

Proyecto y Elaboro: Cley Duque González Auxiliar Administrativo 407-06 (Con funciones de tesorería).
Reviso y Aprobó: Johana Tatiana Ortiz Gil. Rectora.